Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 1 de 39

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	06	24	A	30	06	24
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	x		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	26%			7%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Carolina Jiménez Martínez Mónica Liliana Martínez Barreto Juan Pablo Muñoz De La Pava Andrea Catalina Camargo David Cristian Miguel Cervantes Navarro Ángela Marcela Torres Barrios Gloria Transito Varela Veloza

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7604
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860006705-1
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.232.746.277), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.039.126.894) correspondiente al 84,29% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($193.619.383) correspondiente al 15,71%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 2 de 39

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.232.746.277), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.039.126.894) correspondiente al 84,29% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($193.619.383) correspondiente al 15,71%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $62.128.770 APORTE ASOCIADO $18.404.240
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $976.998.124 ASOCIADO $175.215.143
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$40.326.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.549.933
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.495.876
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 293.882
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.365.167
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.157.870
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 8.117.841
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$12.740.591
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 1.879.625

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 3 de 39

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
	PIGA	$ 329.452
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se dio inició al convenio en Secop II, el día 7 de mayo de 2024 con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación para cada uno de los componentes técnicos y aspectos financieros, correspondiente al periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISDACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 49800000661 de Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $28.990.557, representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 4 de 39

			Reconocimiento al Uso del Predio $9.084.800, Vigilancia $5.805.203, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $3.224.800, Desgaste y Uso Dotación para Niños $3.721.000, Elementos de Aseo Institucional $801.879, Material Didáctico $6.352.875. Sin embargo, para el mes de junio de 2024, no presentó soportes de aportes para el concepto de gasto de Elementos de Aseo Institucional conforme al presupuesto del mes verificado
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado no aportó el valor establecido para el mes en el concepto de gato de Elementos de Aseo Institucional
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	El jardín Infantil no cuenta con requerimientos en curso.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	No contaron con visitas por parte de entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 18 de junio de 2024 la responsable del servicio asistió al comité ampliado en el jardín infantil Juego de Colores, presentó planilla de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 5 de 39

12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Cooperativa Colanta y Coopymerk, quienes se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico o le compran alimentos a pequeños productores. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de junio de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $21.944.936, que representa el 59% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio de 2024, el jardín infantil contó con la contratación de 21 mujeres y un hombre.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presento una ejecución satisfactoria delos compromisos generales.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha del 05/06/2024 y del 06/06/2024 de la fase de lectura de identidad, donde se identificó las potencialidades, intereses, expectativas, recursos, necesidades de las familias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 6 de 39

2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Según cronograma se tiene proyectado para el 27/07/2024 actividad sobre prácticas de crianza, estrategias para el desarrollo integral de los niños y niñas de 1 a 4 años, importancia de la actividad física y prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos. Se verificará en el siguiente periodo.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este mes no aplica, teniendo en cuenta que el asociado iniciara la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha del 13/06/2024, frente a la atención individual a familias realizada por la psicóloga, sobre alerta presunta violencia psicológica ejercida sobre la progenitora de la participante DCVG del nivel de Prejardín C. Presentó acta con fecha del 18/06/2024, frente a la atención individual a familias realizada el día 18/06/2024, por alertas de presunta violencia psicológica con el progenitor de la participante DCVG del nivel de prejardín C.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 7 de 39

7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha del 14/06/02024, sobre protección integral dirigido a familias, mediante socialización pieza comunicativa.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha del 27/06/2024, en la cual realizaron la encuesta a padres de familia, con el fin de conocer los puntos de acuerdos, "
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFCTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 8 de 39

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado cumplió con el compromiso adquirido en la etapa de alistamiento, toda vez que contó con un tallímetro que presenta las especificaciones descritas en el anexo técnico y normatividad vigente. En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes nuevos, realizado por la nutricionista de apoyo entre el 5 y el 13 de junio de 2024. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie, en adecuado estado de funcionamiento. Presentaron soporte de calibración emitido por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 12 de octubre de 2023.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N 009342, del 13 de diciembre de 2023 y favorable con requerimientos para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N 156737, del 2 de abril de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 9 de 39

5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo, en la cual no se evidencian incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Implemento las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos: “1.2 Uniones redondeadas de entre piso pared y entre paredes de con deterioro, carecen de mantenimiento”. Se realizó mantenimiento de las uniones. “2.1 estructuras metálicas de equipos mesones de trabajo con corrosión carecen de mantenimiento. Utensilios con pérdida de superficie lisa, deterioro”. Se realizó limpieza de las patas de los mesones que tenían corrosión, realizaron cambio de las tablas de picado. “2.2 superficies con deterioro, pérdida de superficie lisa.” Se realizó mantenimiento a la superficie del mesón. “3.4 no implementaron de manera eficiente conocimientos en temas como requisitos higiénicos”. Se realizaron cualificaciones relacionadas con los requisitos higiénicos. “4.1 control y verificación de materias primas en recepción desactualizado”. Se evidenciaron formatos actualizados. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 10 de 39

			Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores que se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un tanque de almacenamiento de agua potable, del 9 de marzo de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 11 de 39

9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: CARNES EL GRAN PARAISO con NIT 901220203-0 y acta de inspección sanitaria AS21E706351 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 06 de julio de 2023 y Autorización sanitaria mediante resolución 1369 del 30 de junio de 2020. COOPERATIVA COLANTA con NIT 8909044786 y acta de inspección sanitaria INVIMA para productos lácteos con fecha de emisión del 15 y 16 de mayo de 2023. PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL con NIT 1015414995-6 y acta de inspección sanitaria AS02N 151551 para establecimiento de comercialización de productos de panadería con fecha de emisión del 29 de febrero de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 12 de 39

			COOPYMERCK con NIT 830142259-0 y acta de inspección sanitaria AS06E 704882 para establecimiento de comercialización de abarrotes y huevos con fecha de emisión del 10 de agosto de 2023. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social en un lugar visible para padres, madres, cuidadores y talento humano de la unidad operativa.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de junio de 2024. Realizaron la entrega de 121 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 20 de junio de 2024, con cubrimiento del 21 de junio de 2024, distribuidos así: Párvulos: 52 Prejardín: 69 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 13 de 39

Concepto general del cumplimiento de las compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico. Presentó acta de socialización del 11/06/2024 con el talento humano en donde realizaron grupos de estudio con el fin de realizar ajustes al proyecto pedagógico. Se sugiere verificar la actualización del estándar 24 y 25 que hace referencia a las planeaciones pedagógicas con el fin de realizar ajustes.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplico, toda vez que la consolidación de las experiencias pedagógicas se realizará de manera trimestral, teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de mayo. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 14 de 39

5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias, la cual se tiene programada del 2 al 5 de julio 2024, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 11/06/2024 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de una actividad con niños y niñas denominadas "athena lab", en las que desarrollaron tránsito a otros espacios del jardín infantil.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**NO APILICA**	Para el periodo verificado no aplica, toda vez que se tenía programado comité ampliado para el 18/06/2024, se verificará el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplica, toda vez que se tiene programada para el 21/06/2024, se verificará el próximo periodo.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura de compra FA 9568 del 7/06/2024 del proveedor DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS, por un valor de $6,352.875 Presentó factura de compra FE 14517 del 5/06/2024 del proveedor COMERCIALIZADORA ESAN, por un valor de $1,288,656 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 15 de 39

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. No se encontraban mantenimientos programados para realizar durante el periodo evaluado.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *06 extintores con recarga y fecha vigente hasta agosto 2025 y 05 hasta febrero 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *02 botiquín fijo y 02 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 10/05/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 84.22 %, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 16 de 39

			Se planificaron e implementaron simulacros con la comunidad. Se realizó simulacro sobre sismo el día 30/05/2024 con un tiempo total de 03 minutos y 47 segundos con 277 personas evacuadas. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano socialización el día 27-05-2024 y con familias el día 12-07-2024. *Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes con talento humano, Realizado el día 12/05/2024. *Planes de contingencia: Proyectado el 19/07/2024 *Planes de evacuación: Proyectado el 16/08/2024 *Planes de primeros auxilios: Proyectado el 20/09/2024 *Capacitación y conformación de Brigadas realizado el día 28/05/2024 *Manejo del extintor con el Talento Humano el día 21/09/2024 Se planificaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: accidentes por incendios con niños y niñas el día 27/06/2024. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendios en los hogares con familias el 21/06/2024 Presentaron certificaciones para brigadas realizadas por el talento humano con la entidad de bomberos de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Numa Johanna Peña 20-12-2023 – SENA *Incendios: Janeth Fonseca En gestión. *Evacuación: Adriana Guerrero. En gestión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 17 de 39

5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Implementaron los protocolos de las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos. Presentó cronograma para la socialización con Talento Humano y Familias sobre: *Momento de ingreso y salida de los niños del Jardín Infantil: Talento Humano: 21/06/2024 Familias: 21/06/2024 *Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil: Talento Humano: 21/06/2024 Familias: 21/06/2024 * Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas: Talento Humano: 16/08/2024 Familias: 16/08/2024 * Momento de prestación del servicio de transporte: Talento Humano: 20/09/2024 Familias: 20/09/2024 * Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil: Talento Humano: 20/09/2024 Familias: 20/09/2024
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. Se observó la socialización de la póliza de accidentes y los pasos básicos para la asistencia de accidentes con el talento humano y familias proyectado en cronograma. El día 11/06/2024 para el niño V.J.E.R, del nivel Prejardín A con código de autorización 1520098578, remitido a Juan N Corpas.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas	**SATISFACTORIO**	Se evidenció el uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 18 de 39

	a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico de Bomberos vigente con certificado Nº 2023-0073308, con vigencia desde 20/12/2023, hasta 19/12/2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMP	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Presentaron con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se encuentra programada. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 02753 del 21-11-2022. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados a junio. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Entrega de aceite vegetal usado el 13706/2024. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación Día de movilidad sostenible del mes de junio. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron la siguiente socialización: *Política ambiental y estructura del plan institucional de gestión ambiental con el talento humano el 25/05/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 19 de 39

			Se verificó factura No. FE 141516por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $329.452.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores, los cuales son a término fijo inferior a un año y a término indefinido del 12 de mayo al 06 de diciembre del 2024. con sus respectivos soportes de Salud, pensión y cobertura ARL. Así mismo presentaron el contrato de las profesionales en atención a la primera Infancia Sandra Patricia Pinzón y de Indra Janeth Fonseca y de la auxiliar de servicios generales Marisol Galindo Bolívar.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	El asociado en el periodo verificado no radicó hojas de vida para verificación de perfiles.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 7 de junio de 2024, notificaron el cambio que se presentó en el perfil de profesional en atención a la primera infancia ante el supervisor del convenio. El 17 de junio de 2024, notificaron el cambio de talento humano que se presentó en el perfil de servicios generales.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio el 22 de junio del 2024, lideró socialización del componente familias comunidades y redes y componente procedo pedagógico; presentaron acta y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 20 de 39

8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con 170 niños y niñas matriculados, por lo tanto, de las 13 profesionales en atención a la primera infancia asignadas en la estructura de costos solo se requieren 11.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado se presentaron las siguientes novedades. La profesional en atención a la primera infancia Ana Milena Pérez, solicitó permiso personal del 17 de junio del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Sandra Patricia Pinzón La señora Aracely Arenas Torres, auxiliar de servicios generales, solicitó permiso personal por el 17 de junio del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Marisol Galindo Bolívar. La profesional en atención a la primera infancia Gloria Patricia López incapacidad médica del 05 de junio al 04 de julio del 2024, en su remplazo fue contratada Indra Janeth Fonseca. La auxiliar en atención a la primera infancia Yenny Pilar Barragán Pérez, presentó incapacidad médica del 18 al 20 de junio del 2024, no contó con remplazo el día 20 de junio de 2204, por lo tanto, se proyectó descuento.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 3 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 4 personas en prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia y 2 promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna y 19 personas en manipulación y preparación de alimentos. La responsable del servicio el 07 de junio del 2024, lideró jornada liberada por medio del tema lenguajes de las infancias y la jornada de bienestar y satisfacción por medio de la celebración de cumpleaños; presentaron actas y listados de asistencias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 21 de 39

12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 30 de mayo de 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de en cada uno de los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la misión, visión y objetivos del jardín infantil.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado al 14 de junio de 2024 por la responsable del servicio y enviado por correo electrónico el 17 de junio de 2024 a la gestora local Mariana Marroquín Mejía para su respectiva revisión.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales, el cual se encuentra organizado y en proceso de construcción a diciembre de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 22 de 39

4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El 14 de junio de 2024, realizaron apertura al buzón de sugerencias, el cual informaron que no se encontraba ninguna queja, petición o sugerencia; dicha apertura fue realizada por parte de la señora Luisa Fernanda Montealegre directora del área talento humano de la Fundación.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Presentaron 19 formatos de revisión para acompañamiento psicosocial de fecha 14 y 16 de mayo de 2024; como seguimiento para contar con los documentos médicos requeridos de las niñas y de los niños del nivel párvulos.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE: El 20 de junio de 2024 realizó una inscripción del niño JSF en el nivel de párvulos. El 25 de junio de 2024 realizó una inscripción del niño MECP en el nivel de párvulos.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 06 de junio de 2024 realizaron 5 actuaciones para dejar en estado suspendido a las niñas LCP, VSZL, SITO, SJBF y el niño MLA, todos del nivel de párvulos por motivo de retiro voluntario. El 20 de junio de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en estado suspendido a la niña VPA y el niño NRMT del nivel de pre jardín por motivo de retiro voluntario. El 11 de junio de 2024 realizaron 2 actuaciones para solicitud de egreso del niño ASVP del nivel de párvulos y el niño LLC del nivel de pre jardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 23 de 39

10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado realizó seguimiento mensual sobre los cupos asignados y disponibles, mediante perifoneo en los barrios aledaños al jardín, entrega de folletos a la comunidad, compartieron divulgación de pieza comunicativa con los padres de familia y por mesa RIAPI plataforma WhatsApp y redes sociales para completar cupo para el nivel de párvulos, se evidenció acta del 28 de junio de 2024.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 24 de 39

4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El 21 de junio de 2024 la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre la resolución 0083 de 2021 política de seguridad de la información, se evidenció acta y planilla de asistencia.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron ficha SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de junio del 2024 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa y acuerdo de confidencialidad firmado por la auxiliar administrativa Laura Alejandra Hernández Orozco de fecha 22 de abril de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 25 de 39

5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al mes verificado para las personas contratadas directamente se realizó en fecha 28/06/2024, según transferencia electrónica de Bancolombia presentada por el Asociado y para los tercerizados se realizó el día 30/06/2024 de acuerdo con la certificación expedida por el revisor fiscal. En el mes verificado para las 18 personas vinculadas por parte de la fundación presento planillas N° 78271739 con fecha de pago 03/07/2024 cotizando salud del mes julio 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes junio y para las 6 personas tercerizadas y vinculadas por Servilima, en los Perfiles de Auxiliar de Servicios Generales 3 personas y en el Perfil de Manipulación de Alimentos 3 personas, se pagó por medio de la planilla #9469662721 de fecha 04/07/2024 de acuerdo con la certificación expedida por el revisor fiscal De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 24 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término indefinido.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 26 de 39

4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $95.392.454, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $68.508.026, papelería Administrativa $293.882, Elementos de Aseo Personal $2.365.167, Papelería niños $1.157.870, Alimentos $20.858.432, Servicios Públicos e Internet $1.879.625 y PIGA $329.452
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 27 de 39

No COMPROMISOS	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	Para el mes la SDIS no tenía programado acompañamiento técnico, toda vez que se realizó en el mes enero de 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna

ASPECTOS FINANCIEROS:

se recomendó el cumplimiento total de sus aportes, toda vez que para el presente mes no dio cumplimiento en el concepto de Elementos de Aseo Institucional, de igual manera se informa que para el siguiente mes deben cumplir con su aporte en su totalidad y se reitera

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:
Ninguna

ASPECTOS FINANCIEROS:

Nos comprometemos a cumplir con los aportes en el concepto de Elementos de Aseo Institucional de acuerdo con la propuesta financiera presentada por la Fundación.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-07	2024-07-03	$15.566.700
PENSIÓN	2024-06	2024-07-03	
ARL	2024-06	2024-07-03	
PARAFISCALES	2024-06	2024-07-03	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 28 de 39

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:
Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE JUNIO 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO TUNA ALTA CONVENIO N°7604-2024.**	**No Acta:**	2
	Fecha:	1207/2024
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JUNIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 68.508.026**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 40.326.000	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.549.933	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.495.876	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 9.084.800
VIGILANCIA		$ 5.805.203
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 3.224.800
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 3.721.000
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 801.879
MATERIAL DIDACTICO		$ 6.352.875
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 293.882	
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.365.167	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.157.870	
ALIMENTACIÓN	**$ 20.858.432**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 8.117.841	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 12.740.591	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.879.625	
PIGA	$ 329.452	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	
TOTALES	**$ 95.392.454**	**$ 28.990.557**
PORCENTAJE DE APORTES	**2148,30%**	**1367,62%**
TOTALES	**$**	**124.383.011**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JUNIO DE 2024 ES POR VALOR DE $124.383.011

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 29 de 39

APORTES SDIS POR VALOR DE $95.392.454

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $28.990.557

TALENTO HUMANO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $76.009.080 Se aplicaron descuentos por valor de $169.054, más recursos no ejecutados por $7.332.000. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 49.907.210**	**$ 16.226.782**	**$ 9.875.088**	**$ 7.501.054**	**$ 68.508.026**	**$ -**	**$ 68.508.026**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN	$ 2.651.155	$ 1.095.676	$ 629.169	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA	$ 32.274.758	$ 9.571.939	$ 5.811.303	$ 7.332.000	$ 40.326.000	$ -	$ 40.326.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.413.950	$ 1.999.167	$ 1.232.883	$ 96.067	$ 8.549.933	$ -	$ 8.549.933
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.419.347	$ 519.640	$ 327.013	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.074.000	$ 1.482.858	$ 937.359	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.074.000	$ 1.557.502	$ 937.361	$ 72.987	$ 6.495.876	$ -	$ 6.495.876
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	28/06/2024	Bancolombia			49800000661		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	3/07/2024	MI PLANILLA			78271739		18

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.084.800 los cuales corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	4/07/2024	$ -	$ 9.084.800	$ 9.084.800
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 9.084.800**	**$ 9.084.800**

VIGILANCIA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.805.203 los cuales corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA	FE58802	4/06/2024	27/06/2024	$ -	$ 5.805.203	$ 5.805.203
TOTAL VIGILANCIA				**$ -**	**$ 5.805.203**	**$ 5.805.203**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.224.800 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 30 de 39

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	4/07/2024	$ -	$ 3.224.800	$ 3.224.800
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 3.224.800**	**$ 3.224.800**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688, de corresponden a recursos de la SDIS y $1.216.829 a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	4/07/2024	$ -	$ 3.721.000	$ 3.721.000
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.721.000**	**$ 3.721.000**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688corresponden a recursos de la SDIS este valor no fue ejecutado y como aporte del asociado $812.844, el valor de $414.950 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	FEJ14567	6/06/2024	$ -	$ 801.879	$ 801.879
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 801.879**	**$ 801.879**

MATERIAL DIDACTICO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.364.120. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S	830084135	FEJ9568	7/06/2024	$ -	$ 6.352.875	$ 6.352.875
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 6.352.875**	**$ 6.352.875**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.008.738. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	FEJ14519	5/06/2024	$ 293.882	$ -	$ 293.882
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 293.882**	**$ -**	**$ 293.882**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $15.825.600. Se aplicaron descuentos por valor de $6.541.248. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 31 de 39

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	FEJ14568	6/06/2024	$ 381.800	$ -	$ 381.800
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	FEJ14563	6/06/2024	$ 37.785	$ -	$ 37.785
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	FEJ14514	5/06/2024	$ 1.945.582	$ -	$ 1.945.582
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 2.365.167**	**$ -**	**$ 2.365.167**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.362.200 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor $204.330. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	FE14150	8/05/2024	$ 149.588	$ -	$ 149.588
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	FEJ14517	5/06/2024	$ 1.008.282	$ -	$ 1.008.282
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.157.870**	**$ -**	**$ 1.157.870**

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $39.700.620 (Párvulos $19.900.980, Prejardín $19.799.640) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $15.889.418 (Párvulos $10.633.958, Prejardín $5.255.460). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	830142259	2791	6/06/2024	$ 2.253.090	$ -	$ 2.253.090
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	830142259	2794	9/06/2024	$ 2.705.060	$ -	$ 2.705.060
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	830142259	2832	18/06/2024	$ 2.449.730	$ -	$ 2.449.730
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	830142259	2855	24/06/2024	$ 1.379.997	$ -	$ 1.379.997
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1643313	1/06/2024	$ 619.623	$ -	$ 619.623
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1651646	7/06/2024	$ 682.664	$ -	$ 682.664
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1661092	14/06/2024	$ 742.880	$ -	$ 742.880
COOPERATIVA COLANTA	890904478	1668876	20/06/2024	$ 861.560	$ -	$ 861.560
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 11.694.604**	**$ -**	**$ 11.694.604**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	830142259	2791	6/06/2024	$ 1.324.773	$ -	$ 1.324.773
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	830142259	2794	9/06/2024	$ 760.606	$ -	$ 760.606
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	830142259	2832	18/06/2024	$ 1.372.459	$ -	$ 1.372.459
COMERCIALIZADORA BARAJAS	901803975	CB55	21/06/2024	$ 34.000	$ -	$ 34.000
COMERCIALIZADORA BARAJAS	901803975	CB57	21/06/2024	$ 1.869.740	$ -	$ 1.869.740
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG1817	4/06/2024	$ 150.000	$ -	$ 150.000
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG1821	7/06/2024	$ 276.000	$ -	$ 276.000
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG1831	16/06/2024	$ 354.000	$ -	$ 354.000
Ciro Alejandro Guerrero Piñeros	830142259	AG1838	24/06/2024	$ 312.500	$ -	$ 312.500
CARNES EL GRAN PARAISO C G	901220203	3688	4/06/2024	$ 823.150	$ -	$ 823.150
CARNES EL GRAN PARAISO C G	901220203	3698	6/06/2024	$ 563.870	$ -	$ 563.870
CARNES EL GRAN PARAISO C G	901220203	3724	13/06/2024	$ 705.810	$ -	$ 705.810
CARNES EL GRAN PARAISO C G	901220203	3754	20/06/2024	$ 616.920	$ -	$ 616.920
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 9.163.828**	**$ -**	**$ 9.163.828**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 20.858.432**	**$ -**	**$ 20.858.432**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.839.600 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $1.959.975 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 32 de 39

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL 61190066	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	$ 370.819	$ -	$ 370.819
GAS NATURAL 60879625	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	$ 28.283	$ -	$ 28.283
TIGO BCPT78114451	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	$ 55.515	$ -	$ 55.515
TIGO Referente de pago: 9538323896-5(	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	$ 72.968	$ -	$ 72.968
CODENSA 42850361-3	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	$ 1.256.158	$ -	$ 1.256.158
ETB EB 000326127384	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ TARAZONA	$ 95.882	$ -	$ 95.882
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.879.625**	**$ -**	**$ 1.879.625**

PIGA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.085.000 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $755.548 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA ESAN SAS	900585886	FEJ14516	5/06/2024	$ 329.452	$ -	$ 329.452
TOTAL PIGA				**$ 329.452**	**$ -**	**$ 329.452**

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.717.800 que corresponde a recursos de la SDIS. El Asociado no presentó soportes de ejecución.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [**X**]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI **X**	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI **X**	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 170 niñas y niños que durante el mes del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59655403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 33 de 39

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificados y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/07/2024

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente de Familias, Comunidad y Redes
Carolina Jiménez Martínez - Componente Salud y Nutrición
Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Andrea Catalina Camargo David - Área de Gestión Ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Gestión Administrativa, SI y GD
Gloria Transito Varela Veloza – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 34 de 39

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403 Creación: 2024-07-22 16:33:22

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 19:38:51

Escanee el código para verificación

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto

Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Carolina Jiménez Martínez

Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 35 de 39

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403 Creación: 2024-07-22 16:33:22

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 19:38:51

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 36 de 39

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403 Creación: 2024-07-22 16:33:22

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 19:38:51

Escanee el código para verificación

Elaboración: Gloria Tránsito Varela Veloza

Gloria T. Varela Veloza
52121140
gvarela@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
secretaria distrital de integración social

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Andrea Catalina Camargo David

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 37 de 39

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403 Creación: 2024-07-22 16:33:22

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 19:38:51

Escanee el código para verificación

Firma: DANIEL ARTURO GARAY ROMERO

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Revisión: Paula Andrea Solano Rey

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres

Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 38 de 39

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403 Creación: 2024-07-22 16:33:22

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 19:38:51

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-07-22 16:33:44 Lec.: 2024-07-22 16:35:08 Res.: 2024-07-22 16:35:46 IP Res.: 186.102.111.91
Elaboración	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	Aprobado	Env.: 2024-07-22 16:35:46 Lec.: 2024-07-22 16:37:21 Res.: 2024-07-22 16:37:31 IP Res.: 186.29.35.98
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-22 16:37:31 Lec.: 2024-07-22 17:22:52 Res.: 2024-07-22 17:22:58 IP Res.: 186.113.163.229
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-07-22 17:22:58 Lec.: 2024-07-22 17:24:52 Res.: 2024-07-22 17:24:56 IP Res.: 181.237.47.190
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-22 17:24:56 Lec.: 2024-07-22 17:25:39 Res.: 2024-07-22 17:25:42 IP Res.: 161.18.118.1
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-07-22 17:25:42 Lec.: 2024-07-22 17:26:24 Res.: 2024-07-22 17:26:26 IP Res.: 191.95.50.215
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-07-22 17:26:26 Lec.: 2024-07-22 18:01:18 Res.: 2024-07-22 18:01:25 IP Res.: 191.108.47.105
Elaboración	Gloria T. Varela Veloza gvarela@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión secretaria distrital de integración soci	Aprobado	Env.: 2024-07-22 18:01:25 Lec.: 2024-07-22 18:04:33 Res.: 2024-07-22 18:04:37 IP Res.: 181.142.182.247
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-22 18:04:37 Lec.: 2024-07-22 18:05:55 Res.: 2024-07-22 18:06:00 IP Res.: 186.154.34.27

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403
2024-07-22T19:38:52-05:00 - Pagina 39 de 39

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7604-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-163322-d91d16-59855403 Creación: 2024-07-22 16:33:22

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 19:38:51

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 18:06:00 Lec.: 2024-07-22 18:07:46 Res.: 2024-07-22 18:07:50 IP Res.: 181.59.148.43
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 18:07:50 Lec.: 2024-07-22 18:12:20 Res.: 2024-07-22 18:12:23 IP Res.: 191.95.52.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-22 18:12:23 Lec.: 2024-07-22 18:13:11 Res.: 2024-07-22 18:13:15 IP Res.: 200.118.60.152
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 18:13:15 Lec.: 2024-07-22 18:15:32 Res.: 2024-07-22 18:15:36 IP Res.: 190.66.136.60
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-07-22 18:15:36 Lec.: 2024-07-22 19:28:04 Res.: 2024-07-22 19:28:14 IP Res.: 172.225.238.98
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:28:14 Lec.: 2024-07-22 19:38:46 Res.: 2024-07-22 19:38:51 IP Res.: 200.118.62.143